

**ACTA NUMERO (11) DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL AÑO 2007, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas del día quince del mes de enero del año dos mil siete, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. PROFR. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO, Presidente Municipal, C.P. HILDA GABRIELA CASTAÑEDA QUESNEY, Síndica Procuradora y los C.C. OSCAR GUILLERMO NAVA AMAYA, ING. JUAN ALBERTO ESPINOZA PARRA, LIC. RAMON ALBERTO ALMADA TORRES, PROFR. MARCO ANTONIO VALENZUELA CERVANTES, PROFR. JAVIER BARRON TORRES, ING. FACUNDA LORENA MARTINEZ CERVANTES, GUADALUPE LOURDES RAMÍREZ SALAZAR, LUCIA EREIDA RAMIREZ IBARRA, KARLA GUADALUPE AGÜERO ZAZUETA, LIC. MANUEL CASTRO SANCHEZ, LIC. JESUS ANGEL MENDIVIL NIEBLAS, PROFRA. BEATRIZ EUGENIA CHAVEZ RIVERA, DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, MARÍA LUISA OCHOA ARAMAYA, CARLOS ENRIQUE FELIX ACOSTA, LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES, ELEAZAR FUENTES MORALES, GEORGINA DEL PARDO GUTIERREZ, ANA CLARIZA MORENO y BALVANEDO ALAMEA SIARI regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, que fuera convocada a los trece días del mes de enero del año dos mil siete.

El C. Presidente Municipal, comenta: “Muchas gracias por atender ésta convocatoria, en los términos en que establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la cual fue turnada por el Secretario del Ayuntamiento para realizar ésta asamblea de carácter ordinario bajo el siguiente orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE SESIÓN.**
3. **LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.**
4. **APROBACIÓN Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2009 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**
6. **CLAUSURA.**

En consecuencia solicito al Lic. José Abraham Mendívil López, Secretario del H. Ayuntamiento, haga el pase de lista correspondiente.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. José Abraham Mendívil López, Secretario del H. Ayuntamiento, para decir: “Con su permiso Sr. Presidente, informo a Usted que se encuentran presentes veintidós de veintitrés integrantes de éste H. Ayuntamiento, aclarando que la C. Regidora Profra. Dolores Esther Sol Rodríguez,

se encuentra fuera de la ciudad atendiendo asuntos por lo que justificó su inasistencia”.

2.- Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Muchas gracias Sr. Secretario, hecho el pase de lista y habiendo quórum legal, siendo las doce horas con diez minutos de éste día quince de enero del 2007 se declara la apertura de la presente sesión”.

3.- Pasando al punto número tres que es lectura del acta de sesión anterior para su firma, la cual sometemos a su consideración por si hay alguna observación, algún agregado o alguna omisión. De no haber y si están de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (62): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2006”**.

4.- Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Pasamos al punto número cuatro relacionado a la aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Sonora y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Antes de ceder el uso de la palabra a los que van hacer una explicación, en la ley se prevé que tenemos hasta éste día para aprobar y expedir el Plan Municipal de Desarrollo, en función de lo que señala la propia ley y particularmente los artículos del 118 al 125 de la Ley de Gobierno, quiero expresarles a ustedes que con el tiempo debido, primero se integró un comité municipal para la participación y la consulta ciudadana, comité al que se le tomó protesta en salón presidentes, un comité integrado de manera muy representativa por los diferentes sectores del municipio de Navojoa, donde ustedes lo van a encontrar en el anexo de la página 99 y página 100 y van a encontrar en éste comité que estuvo involucrado éste cabildo atendiendo a las diferentes comisiones que tienen cada uno de ustedes como regidores y regidoras, también estuvieron involucrados dirigentes de los diferentes sectores de Navojoa, el sector empresarial, el sector educativo, el sector de salud, todos los sectores de la comunidad navojoense incluyendo a los sectores del área rural y esto le da una gran efectividad a éste proceso de consulta, porque desde ese momento todos los actores que se invitaron, algunos por los que dispone la ley y otros por la obligación que tenemos de involucrar a todos, desde ese momento se dio una apertura amplia para que se pudieran hacer llegar las propuestas y debo decirles que eran dos tareas sustantivas las que teníamos que haber realizado, la primera, se estableció un órgano permanente de consulta pero también de participación, es decir día a día a través de la Dirección de Planeación del Desarrollo y Gasto Público estuvo abierta la oficina para atender todas las inquietudes que en su oportunidad y atendiendo a lo que marca ésta propia Ley de Gobierno y Administración Municipal desde el artículo 118 al 125, los diferentes sectores hubieran querido involucrarse, particularmente me siento contento porque algunos sectores, cuando estuvimos entrevistándonos aquí al principio de la administración, siempre nos propusimos que cualquier inquietud, cualquier sugerencia, la visualizáramos como una propuesta en estos tres años 2007-2009, siempre demostrando una total apertura para que la hicieran llegar a éste comité de planeación municipal; me da mucho gusto que muchos de ellos así lo hicieron y yo quiero agradecer a todo éste comité del coplam, tanto de aquí de la ciudad, de los diferentes sectores representativos, como los comités que establecimos en cada una de las comisarías; hubo dos acciones estratégicas, primero la apertura permanente para

que cada quien como regidor, como funcionario, como ciudadano, pudiera hacer llegar sus propuestas para integrar éste Plan Municipal de Desarrollo, también la apertura a través de consultas como son salud, seguridad, comunidades rurales, en atención a colonias populares de Navojoa, en todos lados hubo una total apertura, si alguien por ahí omitió, creo que hubo un tiempo razonable para tener oportunidad de proponer, por lo hemos dejado hasta el último día que nos marca la ley, para que todavía hasta el día de ayer se pudieron haber hecho algunas adecuaciones, pero todavía en ésta sesión se pueden hacer comentarios y propuestas; este documento es fundamental ya que nos va a orientar la acción de gobierno de los próximos tres años, plan que está sustentado en seis ejes rectores, tal y como lo propusimos en los foros como son: un Navojoa moderno, un Navojoa seguro, un Navojoa limpio, un Navojoa trabajador, un Navojoa saludable y un Navojoa con desarrollo humano, así se enmarcaron todas las acciones de éste Plan Municipal de Desarrollo el cual vamos a someter a la aprobación de ustedes, aclarando que es un documento rector pero que en las circunstancias se maneja de una manera muy genérica porque el Ayuntamiento tiene que de alguna manera gestionar y tiene que ver la política estatal y política nacional para ver desde ésta visión local cómo podemos aprovechar las cuestiones fundamentales que tienen que ver con el Plan Estatal de Desarrollo, por lo que debemos de estar de alguna manera muy coordinados con el plan que ya está en funciones 2003-2009 y particularmente con el nuevo Plan de Gobierno Federal que va a impulsar el nuevo ejecutivo, el Presidente de la República Felipe Calderón y que en algunos meses más también tendrán que cumplir en términos de lo que mandata la ley, por eso es muy importante tener un sustento desde la visión del municipio para que municipio y estado podamos insertarlo en la visión del país, del estado y del municipio que queremos. Aclarado esto yo pido a la Dirección de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, tenga a bien hacer una explicación en los términos que establece el artículo 121, en donde tiene que haber un diagnóstico, los objetivos con la perspectiva de los tres años, los indicadores para la medición, las metas referidas, las estrategias y dirección y en su caso lo que es fundamental y elaborar las bases para la participación de la comunidad, eso es fundamental, la participación de la comunidad es el motor, es el eje que va a propiciar que avancemos en los seis ejes rectores de la propuesta que se hace para ésta administración 2007-2009, tiene la palabra la Dirección de Planeación del Desarrollo y Gasto Público”.

Toma el uso de la palabra el C. C.P. José Ramiro Félix Ross, Director General de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, para explicar: “Buenas tardes, el Plan Municipal de Desarrollo pretende ser un documento orientador de la política del gobierno municipal, constituye una guía de acción, instrumento de seguimiento y evaluación para los próximos tres años, su propósito fundamental es elevar la calidad de vida de los navojoenses; el Plan Municipal de Desarrollo tiene como sustento tanto la Constitución Política Mexicana en su artículo 115, como la Constitución Política del Estado de Sonora en su capítulo III, artículo 25 C y 25 D, la Ley de Planeación del Estado de Sonora en sus artículos del 25 al 34, la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en su título cuarto, capítulo primero, artículos del 118 al 152, además en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo. El Plan Municipal de Desarrollo es el resultado de un intenso trabajo en el cual se buscó la participación tanto del gobierno como de la sociedad; para lograr el desarrollo se debe impulsar una consciencia de corresponsabilidad, dicha participación se puede constatar en la toma de protesta del Comité de Planeación el cual incluye de manera formal a miembros tanto del gobierno en sus tres niveles, presidido por nuestro Presidente Municipal

Profr. Onésimo Mariscales Delgadillo y formando parte el H. Cuerpo de Regidores, así como representantes de los sectores agrícolas, empresarial, cámaras de comercio, clubes de servicios y participación activa de miembros de la sociedad civil tanto del área urbana como del área rural; cabe destacar la amplia y abierta participación a través de los comités sectoriales de los cuales se recibieron las propuestas tanto del área urbana como del área rural, los cuales estamos seguros que son consecuencia de la confianza en el gobierno que preside nuestro Presidente Municipal, como muestra de lo anterior cabe destacar que en la primera reunión que llevamos a cabo en la Comisaría de Bacabachi, el 02 de diciembre del 2006 a las 6:00 de la tarde, contamos con la presencia de las 18 localidades y comunidades, muchas de las cuales se encuentran bastante retiradas de la cabecera de la comisaría y en la cual constatamos el interés que tienen en participar en el desarrollo de su comunidad, así también llevamos acabo reuniones similares en las 8 comisarías que conforman nuestro municipio, además se llevaron a cabo reuniones en los diferentes sectores del área urbana así como también foros de consulta tanto de seguridad pública como de salud. Una vez realizada toda ésta labor y con las propuestas, solicitudes, resultados, inquietudes que se obtuvieron de estas consultas y de éstas visitas al área rural y al área urbana, todas estas necesidades y peticiones se adecuaron a los ejes rectores presentados por nuestro Presidente Municipal como es Navojoa moderno, Navojoa seguro, Navojoa saludable, Navojoa trabajador, Navojoa limpio y Navojoa con desarrollo humano, del cual surge el presente documento el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009. Antes de cederle la palabra al C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry, quisiera destacar la instrucción directa que recibimos de nuestro Presidente Municipal Profr. Onésimo Mariscales Delgadillo de buscar la participación de toda la sociedad tanto en el área urbana como en el área rural; a continuación cedo la palabra al compañero C.P. Jorge Martín López Vidaurry”.

Toma el uso de la palabra el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, para exponer lo siguiente: “Buenas tardes, empezaremos por comentarles de que se trata el Plan Municipal de Desarrollo; como ustedes bien saben, es un documento que al inicio de la gestión de toda administración es obligatoriedad elaborarlo y presentarlo, para esto se llevó un diagnóstico en las 104 comunidades que abarca el municipio, me gustaría resaltar precisamente que el hecho de haber elaborado el Plan Municipal de Desarrollo es muy importante y sobre todo la instrucción del C. Presidente Municipal de elaborar todas esas reuniones porque para la administración hubiera sido muy fácil contratar un despacho, porque hay despachos que se dedican a elaborar los Planes Municipales de Desarrollo y haber cumplido con un requisito, aquí la finalidad es obtener de viva voz de la ciudadanía de las comunidades todas esas necesidades primarias que ellos tienen y plasmarlas en este documento que va hacer el documento rector de la administración para los próximos tres años; precisamente ese diagnóstico se levantó en todas las localidades, igualmente que aquí en el municipio, con la participación de todos los sectores, colegios de profesionistas, de construcciones y de todo el público en general; una vez que obtuvimos ese diagnóstico que a la vez viene siendo el que nos da la pauta para llevar a cabo esa planeación estratégica, pero también una planeación democrática por lo que les mencionaba anteriormente de que se tomó en cuenta a todos los sectores, una vez que tenemos ese diagnóstico de todas la necesidades que detectamos, pues lógicamente tenemos que centrarnos en la misión que viene siendo la esencia del municipio por el que fue creado precisamente para satisfacer las necesidades, una vez que tenemos bien detectado lo que es la misión del

municipio tenemos que plantear una visión que viene siendo ver hacia el futuro como vemos a nuestro municipio en los próximos tres años, aquí surgió una modalidad porque ustedes podrán verificar en otros planes municipales de desarrollo que se plantea una visión en general, la instrucción de nuestro presidente fue irnos en un sentido más realista, por eso se plantea una visión para el 2007 cumpliendo con dos ejes rectores, para el 2008 con otros dos más adhiriéndose los dos primeros del 2007 y en el 2009 estar aterrizando con los seis ejes rectores que ustedes ya conocen; ya que tenemos el conocimiento de la misión y de la visión pues lógicamente hay que dirigirse con ciertos valores que va hacer la forma de regir de todos y cada uno de nosotros como cabildo y como funcionarios, de igual manera no podemos dejar pasar comentarles el sustento o la fundamentación legal del Plan Municipal de Desarrollo, hemos mencionado que la fundamentación está en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, en la Ley de Planeación en los artículos del 25 al 34, en la Ley de Gobierno y Administración Municipal en sus artículos del 118 al 125; eso es lo que ustedes alcanzaron a leer en cuanto al capítulo I; en el Capítulo II estaríamos analizando lo que son las características generales del municipio donde ustedes podrán haber observado también el perfil histórico, la cronología de hechos históricos, destacando los más importantes, la localización del municipio, su demografía el tipo de clima y el tipo de suelo que tenemos en nuestra localidad, precisamente una vez que ya tenemos eso bien armado y que es la parte fundamental del Plan Municipal de Desarrollo, tendríamos que entrar a los programas que están planteados y que se habrán de aplicar y de cumplir en los próximos tres años que son los seis ejes rectores; en cada uno de los ejes rectores ustedes van a encontrar un diagnóstico del cual se sacan los objetivos y estos son los que se quieren lograr, de igual manera en todos los ejes rectores van a encontrar los subprogramas que van hacer que se cumpla éste eje rector, se encontraran los objetivos, las estrategias que viene siendo como vamos a lograr lo que estamos planteando en éste objetivo, el hecho de que venga uno o dos objetivos no representa mucho, lo que hay que plantear es que sean objetivos que se puedan alcanzar porque se plantean en términos cualitativos los cuales nos dan la pauta para cuantificar tomando en cuenta estas estrategias y las líneas de acción que son en que vamos hacer para cumplir con esa estrategia y poder lograr esos objetivos planteados precisamente en esos ejes rectores; en Navojoa Moderno tenemos trece subprogramas, en Navojoa Seguro tenemos cinco subprogramas, en Navojoa Limpio tenemos ocho subprogramas, en Navojoa Trabajador tenemos tres subprogramas, en Navojoa Saludable tenemos otros tres y en Navojoa con Desarrollo Humano tenemos diez subprogramas los cuales todos cumplen con los objetivos, estrategias y líneas de acción, para de ésta forma dar cumplimiento a lo que establece el artículo 121 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, posteriormente una vez explicada a grandes rasgos lo que es la estructura del Plan Municipal de Desarrollo, ustedes encontraran los anexos en donde se encuentran los indicadores de medición; ahorita también comentábamos que son los que nos permiten evaluar la congruencia del Plan Municipal de Desarrollo y congruencia entre los objetivos planteados y las estrategias y líneas de acción que se están aplicando y cada uno de los ejes tienen su propio indicador, de igual manera tenemos la lista de los funcionarios que compone el Ayuntamiento y tenemos información socioeconómica del municipio, para terminar quisimos plantearles un ejemplo para que se den cuenta de que no nada más es cumplir con el requisito que nos establece la propia constitución o las leyes señaladas; quisimos tomar el eje Navojoa Moderno, dentro del subprograma viene lo que es la recaudación municipal, cual es el objetivo planteado para la recaudación municipal es fortalecer y diversificar

las cuentas de los ingresos públicos ese es el objetivo es lo que se quiere lograr, como lo vamos a lograr eficientando la captación del impuesto predial mediante la actualización permanente de los valores catastrales y qué es lo que vamos hacer, para eso están las líneas de acción, realizar un censo en la ciudad para actualizar el padrón de contribuyentes y ejecutar el cobro que la ley de ingresos prevé, de esta manera podemos observar cómo está haciendo congruente la línea de acción con las estrategias para poder llegar a este objetivo y de esta manera estamos cumpliendo con la planeación estratégica en la que hace un momento les mencionaba pero esto no queda aquí, todavía vamos haber de que manera, para eso existen los indicadores de evaluación para que todo esto se cumpla, tenemos los indicadores y tenemos en su formato el indicador, la fórmula y la unidad de medida que es lo que va a medir nuestra meta que viene siendo el incremento de los ingresos propios, como me voy a dar cuenta que los ingresos propios se estén incrementando, mediante esta fórmula matemática que es  $\frac{\text{ingresos del período del ejercicio actual}}{\text{ingresos del período anterior}} \times 100$  y para que nos den en términos porcentuales lo tenemos que multiplicar por cien, si nos da arriba de la unidad por ejemplo 1.10 quiere decir que estamos incrementando nuestros ingresos en un 10% y nos arroja como resultado el porcentaje de los ingresos propios que se están aumentando, de esta forma quisimos plasmarlo para que quede un poco más claro como tendría congruencia todo lo plasmado en el documento que ustedes tienen en sus manos. Quiero agradecer la participación de todas aquellas personas que contribuyeron a que se llevara a cabo porque éste no es trabajo de dos o tres personas, fue un trabajo de toda la sociedad, de todo aquel que quiso hacer su aportación, fue bienvenida y está plasmada en cada uno de los ejes rectores”.

Enseguida de la explicación anterior, interviene el C. Presidente Municipal, para mencionar: “En términos generales tal y como lo establece la ley en cuanto al diagnóstico, a los objetivos, metas, estrategias y la participación en el documento que fue turnado en tiempo y forma, en lo general, preguntaría si hubiera alguna pregunta en lo general en cuanto al contenido”.

Interviene el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres, para comentar: “La ley marca el Plan Municipal de Desarrollo pero también te marca el programa operativo anual que ahí se establecen las metas y objetivos para cada año, para este año cuando se va a presentar el programa operativo anual”. Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry: “Precisamente en días anteriores estuvimos analizando lo que viene siendo el presupuesto de egresos del municipio para el período 2007, dentro de ese presupuesto de egresos se enviaron lo que viene siendo los POAS y comentarles que vienen resultando precisamente estos objetivos, de estas estrategias y de estas líneas de acción, son los mismos que ustedes encuentran en cada uno de estos ejes rectores y como se amarra eso por ejemplo en Navojoa Moderno, qué dependencias van a pegar, pues todas, porque todas están inmersas en eso y cada una hizo su propia aportación para que se pudieran cumplir con esos objetivos, con esas estrategias y con esas líneas de acción y es la forma de cómo se van a ir evaluando y comentarles también que esta evaluación al igual que el presupuesto de egresos la revisa el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización que es el ISAF mediante dieciséis indicadores, dos indicadores que son muy importantes y que nos ayudan a evaluar el Plan Municipal de Desarrollo, viene siendo la disciplina presupuestaria y el logro de metas, si queremos calificar para la cuenta pública tenemos que cumplir con esos

indicadores que les acabo de mencionar y es la forma que está relacionada con el POA”.

De nueva cuenta interviene el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres, para comentar: “Primero que nada una felicitación, me llamó mucho la atención lo que es la evaluación, que haya indicadores para evaluar el trabajo me parece muy importante y te pregunto lo del POA, porque estos indicadores de evaluación, por ponerte un ejemplo dice: En Fortalecimiento del deporte municipal, indicador crear ligas deportivas, estudiantiles, infantiles y juveniles, dice fórmula número de ligas deportivas contra número de ligas deportivas programadas a crear, mi pregunta es para éste año que meta tenemos, si tenemos como metas crear cien ligas por ejemplo esos indicadores cuando se nos van a presentar para saber como va a funcionar esto de la evaluación, faltó ahí ponerle el indicador por eso te preguntaba por lo del POA”. Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry: “Ahorita comentaba que el POA está integrado en el presupuesto de egresos y ahí van plasmadas las metas que habrán de cumplirse y las metas que habrán de medirse a través de los indicadores de medición y ahí está establecido cuantas ligas se van a crear de igual manera qué porcentajes, estamos buscando que se incrementen los ingresos propios y así sucesivamente con los indicadores que están establecidos ahí”.

Enseguida interviene la C. Regidora Lucía Ereida Ramírez Ibarra, para comentar: “Antes que nada felicitarlos por el excelente trabajo que han hecho y más que nada porque se contó con la participación de la ciudadanía, en lo general, mi pregunta va enfocada también a lo referente a la evaluación, cada que tanto tiempo se va a evaluar, hicieron un diagnóstico que fue excelente del cual resultado éste proyecto, pero existe una evaluación inicial, una evaluación permanente y por ello tiene que haber una evaluación final, me gustaría saber cada que tanto tiempo se va hacer si va a existir una evaluación permanente: “Responde el C. C.P. José Ramiro Félix Ross: “Los POAS formalmente se evalúan trimestralmente, es donde se mandan los resultados de estos al ISAF, la idea es irlos evaluando mensualmente y formalmente mandarlos trimestralmente y anualmente en base a la visión que ya presentamos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Si es de aprobarse en lo general la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (63): “SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE REGIRA A ESTE MUNICIPIO DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2007-2009, ASI COMO SU REMISIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL”.**

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal menciona: “Pasamos a lo particular, les voy hacer una petición con mucho respeto para evitar estar brincando de un lado para otro, la propuesta tiene un orden y les pediría si en lo particular fuéramos para ir registrando las participaciones para que una vez que ya se revisen en lo particular cada uno de los aspectos, por favor ya no nos regresemos a tocar el tema, a menos que sea una cosa fundamental que pueda haberse omitido y que por esa razón pudiéramos dar marcha atrás, entonces ya discutido en lo particular parte por parte en el orden en que se ha propuesto, yo quisiera que lo fuéramos agotando, quienes deseen hacer uso de la palabra manifiésteno”.

Interviene el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta, para mencionar: “En Navojoa Moderno, en el subprograma de infraestructura moderna y eficiente, página 32, hablamos de gestionar la construcción de los inmuebles requeridos para el crecimiento del municipio, esto yo no se si será en otra junta donde deberemos especificar de manera más concreta los objetivos, yo quería poner en asuntos generales pero lo pongo ahorita en esto porque creo que en el Plan Municipal de Desarrollo se podría poner el asunto de la Central Camionera, es una necesidad de Navojoa que durante muchas administraciones se ha omitido no hemos cogido el toro por los cuernos y creo que es tiempo de hacerlo y ponerlo y tenerlo integrado en el Plan Municipal de Desarrollo y ver qué se puede hacer al respecto, no se si se deberá de asentarse aquí o verlo para asuntos generales”.

Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaury: “Comentarle al regidor que esas acciones son gestiones que se tienen que realizar, de igual manera es importante su pregunta porque se me estaba pasando comentarles que el Plan Municipal de Desarrollo, al igual que el presupuesto, no es rígido, es flexible, porque ahorita tenemos visualizados los objetivos pero en el transcurrir del tiempo que son tres años, ahí es donde podemos ir planteando, ir haciendo modificaciones e incluir las propuestas que ustedes puedan hacer”.

Interviene el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya, para comentar: “Como lo comentaba el C.P. Jorge López Vidaury es un documento orientador, hay condiciones variantes podemos modificar o adecuar o integrar dentro de éste mismo Plan Municipal de Desarrollo algunas adecuaciones como pudiera ser también lo de Navojoa visión 20-35, creo que se puede ir adecuando”.

Comenta el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta: “Yo quisiera saber si se puede adecuar esto desde ahorita, no hacerlo mucho después, es un tema muy importante que ya debemos ir trabajando sobre el, era mi pregunta Sr. Presidente, lo vemos y lo sometemos a votación en asuntos generales o tendremos que hacerlo ahorita para integrarlo en el Plan Municipal de Desarrollo éste tema”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “La cuestión del Plan Municipal de Desarrollo es una propuesta de carácter genérico, ahorita lo señalaba es un plan que nos orienta en las cuestiones que tenemos que ver primero como una responsabilidad constitucional y después como un plan que resulta de la consulta de las prioridades que nos marca la propia ciudadanía, pero también dentro de lo que tiene visualizado un plan total de desarrollo y un plan nacional de desarrollo que seguramente en los siguientes meses hará llegar el Presidente Felipe Calderón, en esa medida son muchas las obras que hacen falta en Navojoa en su momento una de ellas es la central, en su momento se verá la posibilidad financiera del Ayuntamiento y se verá la visión del gobierno del estado y del gobierno federal porque tiene que ser concurrencia de los tres niveles de gobierno y gestión para ver la factibilidad de entrarle y coincido totalmente pero no porque no vaya ahí, puntualmente está incluida como parte, aquí yo si quiero pedirle, lo omitieron, en la página 32 se habla de agua potable, alcantarillado y no se habla de saneamiento de agua residual, aunque no tenemos hay que incluirlos, de la misma forma en la página 33 ya de manera particular donde dice: Establecer un programa continuo de mantenimiento a la red de agua potable y drenaje sanitario y pluvial, pero también y saneamiento de aguas residuales, acuérdense que hace dos días hicimos un evento y ya habíamos hecho otro



con anterioridad, porque es un tema que ya está la gestión encaminada en lo que es el saneamiento de aguas residuales, particularmente lo que es el rescate del río mayo, ya estamos muy avanzados y estamos a unos días de que nos autoricen recursos para hacer el proyecto ejecutivo en éste 2007 y posiblemente en éste 2007 podamos iniciar los trabajos de éste plan que es importantísimo dentro del Navojoa Limpio y dentro del Navojoa Saludable”.

Enseguida interviene la C. Regidor Ing. Facunda Lorena Martínez Cervantes, para mencionar: “Mi participación va encaminada a felicitar al equipo que se hizo cargo de recabar los datos y ponerlos en papel, en aterrizarlos, me pareció excelente la forma en que lo hicieron, con respecto a Navojoa Moderno, por ejemplo lo que es la infraestructura moderna y eficiente, a mi me tocó estar en contacto con los colegios de ingenieros, de arquitectos, con los constructores de aquí de la ciudad y todos en su momento nos hicieron llegar varias propuestas una de ellas que era muy importante que era la cuestión de lo que viene siendo la manera de calificar o de reglamentar la construcción, ahorita tenemos uno en funciones bastante atrasadas entonces necesitábamos modernizar con urgencia esto y viene dentro de esto mismo, también me ha tocado trabajar con la ciudadanía en general con respecto a las necesidades más apremiantes una de ellas es el pavimento y veo que también viene como para el área rural como para el área urbana, viene rehabilitación, etc. todo lo que se necesita para que nuestra ciudad opere de una mejor manera y planteado de una manera muy entendible y muy funcional no está dejando obras fuera, está integrando todo de una manera tal que estoy plenamente segura que el desarrollo de Navojoa está bien especificado, bien planteado en este programa en ésta planeación”.

Interviene el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, para comentar: “Que hay que modernizar, no le entendí bien regidora, ahorita dijiste una palabra pero no alcance a escuchar, modernizar el reglamento”. Responde la C. Regidora Ing. Facunda Lorena Martínez Cervantes: “La normatividad de construcción, lo que es el área de obras pública se necesita para poder fortalecer el desarrollo de Navojoa desde el punto de vista de planeación urbana, desde el punto de vista de infraestructura moderna y eficiente necesitamos ponerlo en papel, necesitamos equipo del cual se está hablando aquí también necesitamos normatividad para poder que todo se haga en base a los nuevos métodos de construcción a la normatividad que se exige a nivel nacional y a nivel estado y a nivel mundial se podría decir porque todo es universal, en Navojoa está entrando la modernidad lo veo en el Plan de Desarrollo y me da gusto porque si tenemos un buen equipo desde el punto de vista de la tecnológica, de la preparación y desde el punto de vista de la normatividad podemos hacer un buen trabajo de manera interna y también hacia fuera, cómo vas a normar a las personas cómo les vas a decir donde deben de construir, dónde no deben de construir, en que área puedes poner un comercio, casas habitación, como les vas a exigir a las personas que vengan hacer asentamientos que vengan hacer fraccionamientos, de ésta manera éste Plan Municipal de Desarrollo mis respetos, éste rector Navojoa Moderno está excelente y nos está marcando el camino de cómo hacerlo y hacerlo bien”.

Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Ramón Alberto Almada Torres: “Para otorgar mi reconocimiento al Sr. Presidente que es la cabeza de éste Comité de Planeación y desde luego para todos los sectores productivos que participamos en la elaboración de éste plan que está muy completo y están plasmados en éste documento los seis ejes rectores que significan la modernidad de Navojoa, de sus colonias, de sus

comunidades rurales y desde luego todo desarrollo y toda modernidad cuesta y mi pregunta va en el sentido a los contadores a cuanto asciende o significa aproximadamente en términos de inversión para ser posible éste desarrollo de éste Plan Municipal en los próximos tres años, un aproximado porque a mi me queda claro que todo crecimiento cuesta, creo que los contadores deben de tener un aproximado y dar en lo particular y en lo personal nuestro voto para éste plan”.

Interviene el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya, para mencionar: “Me estaba acordando que tuvimos una reunión de egresos en la reunión anterior de cabildo en donde Fomento Económico que es el sector que represento, se le incrementaba un 77% el presupuesto y era algo que veníamos solicitando todos los empresarios y sabemos que tenemos que fomentar empleos y todo eso, ahorita en éste plan de desarrollo se habla de una policía con enfoque de servicio al turismo que es parte de lo mismo, creo que tenemos una visión clara de hacia donde queremos llegar y sabemos de los problemas que hemos tenido aquí tanto de corrupción de los paisanos entonces cuando empieces a integrar éste tipo de acciones como la policía turística, nos va a traer muchos beneficios aquí a nuestra comunidad, que bueno que éste punto lo sumaron a éste Plan Municipal de Desarrollo y felicitar a esas personas”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Antes de que hable el Regidor Lic. Eleazar Fuentes Morales, quiero comentarles que en relación al punto que señala el Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya quiero señalarles que ahora en diciembre, derivado de que escuchamos al sector empresarial, a Canaco y a la propia ciudadanía, nos dimos a la tarea de buscar particularmente lo que fue a mediados de noviembre a diciembre, cambiar la imagen que se tenía en materia de seguridad, particularmente para los paisanos, de tal suerte que ustedes fueron testigos que ninguna ciudad del estado puso a disposición de los paisanos un área de descanso que habitualmente estaba ocupada en las horas de la madrugada, pero también en el ingreso a Navojoa estuvimos de manera permanente con muchos muchachos e inclusive con los propios encargados en materia de seguridad orientando a la gente acerca de los servicios que hay en Navojoa y creo que de esto pueden dar testimonio los prestadores de servicios llámense hoteles, restaurantes, gasolineras, cómo se detonó éste sector, pero cambió la actitud y la imagen de los ciudadanos de Navojoa, creo que esa es la mecánica que tenemos que seguir para que el sector de servicios, industrial de Navojoa generen esa confianza y podamos tener más ingresos por diferentes conceptos aquí en Navojoa”.

Enseguida comenta el C. Regidor Lic. Eleazar Fuentes Morales, para mencionar: “Mi pregunta va con respecto al plan maestro, tengo entendido que existe y que ese plan rector de fondo para cada una de las administraciones que llegan a administrar al municipio, qué variación tiene con el Plan Municipal de Desarrollo el plan maestro, porque tengo entendido que el plan maestro lo elaboran personas o técnicos con conocimiento de causa para cada rubro, o sea para agua potable, drenaje, saneamiento que ellos bajo un estudio, bajo un análisis profundo elaboran ese plan maestro que son personas capaces, técnicas y que científicamente elaboran ese plan maestro, no se cual haya sido la variación con éste Plan Municipal de Desarrollo que se acaba de concretar”. Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry: “Comentarle al Regidor que el documento rector de municipio es precisamente éste y del cual de cierta forma tiene congruencia con el del estado y con el de la federación,

para no perdernos, el Plan Municipal de Desarrollo que nos interesa es el que vamos hacer cumplir en los próximos tres años”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Por favor contador para que conteste la pregunta que nos hizo el Regidor Lic. Ramón Alberto Almada Torres, antes de salirnos del tema”.

Responde el C. C.P. José Ramiro Félix Ross: “Estaríamos hablando en relación al presupuesto de egresos \$250 millones por tres alrededor de \$800 millones de pesos, que esto se vería incrementado en la medida de la gestión que haríamos como gobierno tanto a nivel estatal como a nivel federal”.

Enseguida interviene la C. Regidor Karla Guadalupe Agüero Zazueta, para comentar: “Primeramente felicitar a las personas que se involucraron de una manera muy clara en este documento, a todos los sectores que se representaron y agradecer que nos hayan tomado en cuenta; a mi lo que me compete que es la juventud, agradecer que nos tomaron en cuenta y que son unas líneas de acción muy importantes, mi pregunta va encaminada a saber de donde provienen o de donde van a provenir los recursos para llevar a cabo todas esas líneas de acción de una mejor manera”. Responde el C. C.P. José Ramiro Félix Ross: “Los recursos para lograr estos objetivos de atención a la juventud se van a obtener a través de las diferentes dependencias que pueden ser de seguridad pública, del instituto municipal del deporte, con el apoyo puede intervenir hasta servicios públicos, obras públicas para generar todos los espacios para la asistencia del sector juvenil”.

Comenta el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres: “En relación a Navojoa Moderno, para que me den una explicación más detallada, en la página 36 hay un subprograma que se llama automatización en los procesos de evaluación de resultados y en la estrategia dice: Establecer indicadores de desempeño mediante la implantación del Balanced Scorecard (BSC) tablero de control, en línea de acción dice: Implementar dentro del sistema integral de información el módulo de evaluación y seguimiento, haber si me pudiera explicar un poco en que consiste éste programa”. Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry. “Que bueno que detecto esa situación, el Balanced Scorecard es un tema de actualidad y es el tablero de control en donde vamos a estar evaluando y verificando que realmente todas las estrategias y los objetivos se estén cumpliendo, en donde se plasman cuales son los programas, los subprogramas, cual es el objetivo, las estrategias y las líneas de acción a seguir pero también va amarrado con el presupuesto de egresos, cuanto se está asignando, ahí se controla y se evalúa ésta situación mediante éste nuevo sistema que es tema de actualidad y que todas las empresas lo están implementando porque se ha visto que tiene muy buenos resultados”. Pregunta el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres: “¿Ya se implementó o se está implementando?”. Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry: “Si, ya se implementó”. Comenta el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres. “En la página 38, en el subprograma: Control eficiente de los egresos, viene una línea de acción que dice: Elaborar un programa para la reducción del gasto corriente, quisiera que me explicara un poco más, cómo se va hacer”. Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry: “En base a las instrucciones del Sr. Presidente, ya se está llevando a cabo, ya se diseñó un sistema en donde nos está permitiendo detectar el tiempo real del presupuesto, de tal forma que vamos a estar observando todas aquellas dependencias, capítulos y partidas que están

por sufrir un sobregiro; aprovecho para recordar que cuando estuvimos viendo el presupuesto de egresos les hacía ver que es flexible, que se van a ver sobregiros por la forma y la estructura, en base a los recursos que se plantearon en el presupuesto de ingresos, pero el sistema ya está establecido”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Nada más para mencionarles que en el artículo 120 en cuanto a su pregunta es muy preciso en cuanto al Plan Municipal de Desarrollo, dice: El plan indicará los programas que deban ser elaborados, los cuales tendrán congruencia con el mismo plan y su vigencia no excederá del período constitucional de la gestión gubernamental en que se aprueben, aunque sus previsiones, aquí se refiere a un plazo mayor, por eso se habla del 2007, 2008 y 2009, pero de algunas medidas como decía la regidora Lorena Martínez, hay algunas excepciones ahí que están hechas para atender lo que se debe de resolver de inmediato pero pensando con visión al futuro”.

Interviene el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, para comentar: “Quisiéramos hacer énfasis en la importancia que debemos tanto para el casco urbano, el cuidado y conservación del pavimento para tener más espacio disponible en estacionamiento del mercado, lo importante que se toque el tema de la central camionera y de ser posible incluirlo en éste Plan Municipal de Desarrollo o turnarlo a comisiones para que se pueda plasmar y no dejar este tema sin tocarlo de alguna manera, si no se puede incluir en éste momento, tratar de ir haciendo el trabajo para que se resuelva en éste año o el próximo, porque creo que Navojoa ya necesita que de alguna manera se solucione éste problema del tráfico de autobuses pesados por la ciudad que deteriora el pavimento y acaparan mucho los lugares que pueden ser utilizados de estacionamientos, es un interés que tenemos y queremos ver como se puede manejar esto y de que manera se va a solucionar”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Estamos de acuerdo que es un tema muy preciso y que como tal debe de abordarse porque es parte del equipamiento urbano que ya está considerado, yo les pediría nada más que cuando se turne a comisión o a quienes deban de abocarse en esto, que no hagamos una vez más un tema político, que es un tema de equipamiento, yo les pido muy respetuosamente; hablaba ahorita la regidora Lorena Martínez de la importancia que es que se involucren los profesionistas, los que saben si tienen los elementos técnicos y profesionales para hacer los dictámenes en función del uso de suelo y viene planteado el no hacer una construcción en cualquier lugar, yo les pediría que no se haga de éste tema un tema de agenda en donde todo mundo opine, cuando no todos tenemos el conocimiento de lo que es el desarrollo urbano de la ciudad, que dejemos a una comisión de cabildo pero una comisión de quienes saben lo que es el desarrollo urbano, para evitar que pase lo que ya ocurrió en el pasado, éste tema no se debe politizar, es parte del equipamiento pero que lo dejemos en su momento para cuando tengamos si hay recursos federales ya que con los recursos del ayuntamiento es imposible que hagamos una central camionera, no puede ser una carga para el ayuntamiento, debemos de buscar financiamiento del estado, de la federación y el compromiso de quienes van a ser los beneficiarios o van a hacer usufructo de éste inmueble; es una tarea que tenemos que hacer todos pero no puede ser y no debe de ser en éste espacio, pero sí se debe quedar anotado que se tiene que atender y lo vamos a turnar a una comisión especial para que se empiecen a tratar e involucrar los actores y quienes son los actores los transportistas, lo que dice la Ley de Transporte,

los que dicen si hay recursos en el estado, en la federación, ver en donde quedó el proceso y yo les aseguro que una vez que si se dice que queda para allá se van a enojar los de acá y si dicen que queda para acá se van a enojar los de allá; debe de quedar asentado pero no es un tema en lo particular, el plan es genérico ya en lo particular lo podemos ir desahogando como es la central y tantas cosas que le hacen falta a Navojoa, para saber hacia donde orientamos el recurso de lo que queda para inversión, esa es mi sugerencia muy respetuosa, porque aquí no nos vamos a poner de acuerdo y si esto lo llevamos a la agenda pública menos”.

Interviene el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, para comentar: “Coincido totalmente pero creo que lo único que nos faltaría por hacer es de integrar éste órgano que consultaría a todos los involucrados en un tema como este y hacer un compromiso para integrarlo, para que de éste órgano que va a dar las sugerencias trabaje en un presupuesto y tratar de gestionar esto de los recursos ya sea en el estado o a nivel federal, pero un interés de nosotros es que en ésta administración se pueda contar con una central camionera fuera de Navojoa y coincido que no se debe de politizar, nuestro interés es el mismo de mantenerlo fuera de las cosas partidistas pero que sí se resuelva este problema en estos tres años y que no se le esté tirando la bolita a la siguiente administración y seguirla tirando, hay que tomarla de una vez y sacar adelante éste tema”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Si les parece para no salirnos del punto del orden del día, creo que ya quedó muy claro que es una necesidad de Navojoa pero hay que analizar como vamos a entrar, como una infraestructura que es básica del equipamiento pero ahorita lo que interesa es lo que es el rastro, el mercado, panteones, pavimento, que es parte del equipamiento, coincido con ustedes, pero si nos permiten seguir con el tema de cada uno de los ejes rectores que es en lo particular, aunque no dice central es parte del equipamiento, si les parece”.

Menciona el C. Regidor Ing. Juan Alberto Espinoza Parra: “Mi participación es para resaltar las participaciones de los vecinos de las comunidades rurales y de las comisarías ya que ellos traen proyectos grandes en las comisarías, en las comunidades como son las obras de pavimentación, de drenaje como es el caso de Pueblo Mayo y otras comunidades, proyectos integrales de agua potable y lo mejor de ellos su disposición en aportar los montos que le correspondan para esas obras, están muy motivados y puestos para seguir adelante con éste Plan Municipal de Desarrollo, así mismo felicitar al grupo de Ramiro y su equipo que fueron los que en su momento coordinaron las reuniones en cada una de las comisarías, ellos se dieron cuenta de la gran participación de los vecinos de cada una de las comunidades, Sr. Presidente comentarle que cuenta con todo mi apoyo para seguir adelante con éste Plan Municipal de Desarrollo”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias, si no hubiera ninguna discusión en lo particular en el eje rector de Navojoa Moderno pasamos al eje Navojoa Limpio, algún comentario al respecto”. Al no existir comentarios sobre este eje, pasamos al eje rector de Navojoa Seguro, quien solicita el uso de la voz?.

Interviene el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres, para mencionar: “Como parte de la comisión de seguridad pública me llama la atención la planeación

de trabajo dirigidas a seguridad pública, una de las líneas de acción me parece que si comprenden mucho las necesidades que tiene nuestro municipio y es importante el programa de dignificación del policía es una tarea que todos debemos de hacer de quitar una imagen que en realidad no tienen la mayoría de los policías en nuestro municipio, pero si hacer las labores en el sentido de limpiar esa imagen y este programa puede ayudar en este sentido, quiero más que todo para ahorrar tiempo tengo unas dudas en cuanto a unas líneas de acción pero me gustaría aprovechando de que está presente el presidente de la comisión el Profr. Javier Barrón Torres, para ver si a través de la misma comisión se puede hacer alguna reunión con el director a fin de que dé una explicación de las líneas de acción a tomar, creo que dar una explicación nos llevaría bastante tiempo y en lo general está bien planteado a la hora de cómo se va hacer cada cosa, creo que la comisión podría tener una explicación un poco más concreta acerca de los programas que se van a implementar para llegar a estos objetivos, yo dejaría mi participación ahí, en tratar de que se haga una reunión del director de seguridad pública con la comisión y hacer una explicación de los programas que se van a implementar, eso lo considero más indicado”.

Comenta el C. Regidor Profr. Javier Barrón Torres: “Para comentarte Juan Manuel que todos los que integramos la comisión han mostrado mucho énfasis, mucho interés en ésta comisión, retomo lo que estás planteando pero que no sea privativo para los de la comisión, si te parece Juan Manuel y con su permiso Sr. Presidente, ya hay información de seguridad para que inclusive nos diga como está midiendo lo que están haciendo y los objetivos propuestos si se van logrando, si me autoriza Sr. Presidente yo me pondría en contacto con el director de seguridad pública e invitaríamos a la comisión y lo haríamos extensivo para que el director de seguridad pública nos de a conocer más específicamente cada una de estas acciones; por otro lado si bien cada uno de los subprogramas viene integrado, sin embargo aun cuando yo se que cruz roja no es paramunicipal, en las estrategias no se mencionan, se que se puede modificar, nos sirve para guiarnos pero si quisiera que viéramos la posibilidad si es que la ley lo permite, que cruz roja viene en seguridad pública y bomberos en estrategias, para que inclusive en dignificación de imagen de las corporaciones entran en todos los subprogramas, para mayor protección ciudadana, en prevención del delito, accidentes y desastres en todos entra cruz roja, yo quisiera que se incluyera ahí y en equipamiento, ojalá que lográramos la concurrencia de la federación y del estado para que retomáramos lo del cereso, quedó iniciado y quedó tirado, el ayuntamiento facilita instalaciones que tengo entendido que son propias del ayuntamiento a la federación y al estado para que se pusiera el cereso, es como la central, quizás no quede especificado aquí pero que en su momento se pudiera retomar lo del cereso nuevamente”.

Menciona el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo: “Quiero felicitarlos por incluir el equipamiento de patrullas, se me hace un proyecto muy ambicioso el crear el instituto municipal de capacitación policíaca, sería un logro muy bueno para la administración contar con esto y también crear un sistema de evaluación psicológica en la policía, creo yo que tocaron dos renglones muy importantes, lo que es la capacitación de la policía y la evolución psicológica de los mismos, creo que desde mi punto de vista como médico son cosas que deben de estarse haciendo siempre, capacitando y evaluando a la policía, creo que con esto se logra un avance muy importante”.

Interviene el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya, para mencionar: “En lo que comentaba el Profr. Javier Barrón, ya tuvimos una reunión del sector empresarial con el director de seguridad pública y vimos algunas situaciones para trabajar hacia la prevención, a la medición e ir midiendo los avances y veíamos los problemas fuertes que tenemos como los accidentes en bicicletas y la idea es hacer un plan de acción e ir midiendo todas las acciones, entre ellas proporcionarles algunas pláticas como ya se ha venido haciendo”.

Comenta la C. Regidora Lucía Ereida Ramírez Ibarra: “Nada más para complementar y apoyar la propuesta del regidor Profr. Javier Barrón en la preocupación de incluir dentro de éste programa lo que viene siendo la cruz roja ya que entendemos que ésta forma parte de lo que es protección civil, en algunas ocasiones se han dejado o excluido de algunos programas, a mi en lo particular y apoyando la propuesta del compañero si me gustaría que dentro de éste Plan Municipal de Desarrollo se integrara un poco más a este organismo de cruz roja, yo he tenido acercamiento con ellos y han mejorado muchísimo por eso me gustaría que esos conocimientos y esas aportaciones que ellos tengan lo demuestren y más en lo que viene siendo seguridad pública que se le de una capacitación y también lo que proponía el Profr. Barrón de hacer extensiva la invitación a todos estos miembros de cabildo para conocer más a fondo lo que son las líneas de acción y las estrategias que se van a utilizar no solamente en lo que viene siendo seguridad sino en lo particular me preocupa lo que viene siendo el sistema educativo con algunos detallitos que vienen ahí, también complementando lo que dijo el compañero Juan Manuel en las líneas de acción de seguridad pública, creo que ya iniciamos en llevarlas a cabo e implementarlas una de ellas fue lo que viene siendo el programa bienvenidos paisanos por una navidad feliz donde se trató de cambiar la imagen que el turista tiene, que nuestros paisanos tienen en cuestión a la corporación policíaca tanto de tránsito como de policía, así mismo como de algunos reglamentos que se está dando como el uso del cinturón, creo que ya estamos iniciando con este Plan Municipal de Desarrollo y hasta donde vamos, vamos por un buen camino”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Nada más para comentarles en cuando a Navojoa Seguro y en Navojoa Trabajador es un eje que responde particularmente a las necesidades para hacer del municipio un municipio atractivo a la inversión como lo decía el regidor Guillermo Nava, de la forma en que se está trabajando para la inversión de fomento económico, creemos que es fundamental este eje para poder hacer un municipio que promueva o que facilite”.

Interviene el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta, para mencionar: “En relación al desarrollo económico yo quisiera sugerir con mucho énfasis la mejor manera de abatir la pobreza es creando empleos de calidad, le diría al Regidor Guillermo Nava que es quien representa a la iniciativa privada de la cual yo también represento no solo en la dependencia, pertenezco a ella y conozco su problemática, hemos hecho juntas de trabajo tres semanas antes de ver la cuestión de egresos y si hay que reconocer que hubo un gran esfuerzo en aumentar el presupuesto para desarrollo económico y puntualizar que la base era muy pequeña, el aumento si es muy grande pero realmente todavía no llega a cumplir las expectativas que se tienen para poderse generar, esto no se lo digo en forma personal, se lo digo en base a estudios que hicimos, estamos dándole menos del 1% al desarrollo económico y si sugeriría, si ya hicimos el primer esfuerzo y con todo su apoyo podamos continuar

hasta nivelarlo, porque esto va hacer mucho mejor para la administración para crear empleos, es una buena forma de abatir la pobreza, la creación de empleos y generación de actividad económica”.

Comenta el C. Regidor Lic. Manuel Castro Sánchez: “En el eje rector que estamos discutiendo en las líneas de acción que vienen de la página 63 y que continua en la 64, a mi como representante de la juventud también me causa un interés especial el saber cuales serían los formatos del empleo a seguir para el fomento de los jóvenes que ingresan a las carreras universitarias, si contemplan la dirección de planeación o de fomento económico los formatos de auto empleos como la creación de micro obras de empresas y crear programas de vinculación con estas universidades que se mencionan para la encubación del proyecto”. Responde el C. C.P. Jorge Martín López Vidaurry: “Comentarle que sí es importante llevar convenios de vinculación con las empresas como en este caso es el ITSON y el Tecnológico de Monterrey”.

Interviene el C. Regidor Profr. Javier Barrón Torres, para comentar: “la promoción de ese rubro a Navojoa, yo he visto que ha crecido más en el ramo terciario, en lo que son servicios, creo yo que se debe de promover más lo que es la industria, el sector secundario; fomento económico, con todas las carencias que pueda tener ese departamento, como se va a promover a Navojoa aquí, no lo veo, pero si entender como se va a promover a Navojoa con los empresarios de aquí de adentro en la micro, mediana y pequeña industria y como lo estamos promoviendo allá, como industrias, empresas que se nos van a instalar en un momento dado se están yendo a Hermosillo, como para que nos podamos traer algo que detone pero dentro del sector secundario, dentro de la industria más que en servicios; eso a mi me gustaría ver que en un momento dado que el Ing. José Carlos nos pudiera orientar para conocer como el ayuntamiento podemos facilitar y ahorrar pasos o trámites para gentes que quieran instalar una nueva empresa, cuantas vueltas lo hacemos dar e inclusive llegar al extremo que si va a empezar que impuestos municipales podríamos en un momento exentar para motivarlos, porque por ahí hay una estadística que dice que de diez que empiezan a la vuelta del año quedan tres y a lo último queda uno si bien nos va, entonces si tendríamos que entrar un poquito más en esto”.

Enseguida menciona el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta: “Tienen mucha razón, Navojoa es una zona muy agrícola, sin embargo cuando Navojoa acciona por cosas que no son inherentes a la localidad, a los productores, cuando la agricultura sufre, Navojoa sufre también porque afecta mucho a su economía; mirando un poquito a otras actividades, es importante la industria, generar empleos porque es otra alternativa que no va a tener a la economía basada en la agricultura, la mejor forma de proceder es dándoles mayores presupuestos; señores regidores, en sus manos está dar la aprobación de mayores presupuestos para el desarrollo económico, ya les digo, tenemos menos del 1% del presupuesto para el desarrollo económico”.

Comenta el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya: “Estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeros Barrón y Juan Manuel y si es cierto que la industria hay que jalarla pero también debemos de proteger mucho al comerciante local y debemos de promoverlo para que el comerciante local se haga productivo y salga a otras entidades y hay ejemplos muy valiosos aquí en Navojoa de empresarios que tienen participación en otros estados o en otras ciudades; por otro lado es importante darle un valor agregado a lo que ya tenemos y a la agricultura como dice el compañero, es



de por sí un sector primario pero tenemos que darle un valor agregado a tales productos; hemos visto que vienen empresas de fuera, grupos fuertes corporativos y nos compran el trigo y lo hacen para pasta y al rato vienen y nos venden la pasta, siento que pudieran ser grupos locales que pudieran estar explotando, aquí la reflexión es que hay que darle un buen presupuesto, un mayor techo financiero a fomento económico pero también el ingenio de nosotros los empresarios para buscar alternativas de cómo darle valor agregado a lo que tenemos”.

Menciona el C. Regidor Profr. Marco Antonio Valenzuela Cervantes: “Que bueno que están tocando ese tema del fomento industrial y del comercio, compañeros nosotros hemos tenido contacto con organizaciones muy vulnerables, tenemos una unión de ladrilleros que ellos tienen sus técnicas muy rudimentarias, esas técnicas son producto del equipo muy atrasado, muy desfasado, muy pobre, ojalá Sr. Presidente y la dirección de fomento económico pudiera establecer una comunicación tal y que se nos pudiera informar qué programas existen, qué instituciones tienen esos créditos o ayudas o apoyos para llevarles a esas gentes, estamos creciendo en membresía, ya organizamos otro grupo en Masiaca, pero ellos todavía usan la leña, necesitamos esos apoyos para mejorar las condiciones de vida de esas gentes que están muy atrasadas y felicito a la comisión por este excelente trabajo tan completo que elaboraron y que hayan incluido estas acciones, que si las llevamos a cabo sí les íbamos a llevar un poco de mejoría a esas pobres gentes”.

Enseguida menciona el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta: “Una nueva intervención, es algo en lo que me siento muy a fin a lo que dice el compañero regidor, es muy cierto, yo sugerí estando en Canacintra, cuando me tocó presidirla, hicimos un evento en donde nos traíamos a todas las dependencias de gobierno, a toda la banca del gobierno, para que en un solo día hubiera bolsas de trabajo y para que toda la gente pudiera tener acercamiento con ellos, es un evento muy bonito, el ayuntamiento lo puede llevar a cabo en una forma más grande, le podríamos hacer promoción, es un evento muy bueno y es una solución para que todos los sectores existentes haya gente representante de esa organización, es un evento de uno o dos días en donde se podrían juntar toda la economía estatal y federal, todos los que tengan programas para darle a la gente para apoyo de sus negocios, capacitación, etc. es un evento bonito”.

Menciona el C. Regidor Lic. Manuel Castro Sánchez: “Me llama mucho la atención lo que comentan los compañeros Carlos Félix, el Profr. Marco Antonio Valenzuela y el Señor Guillermo Nava, respecto a los sectores y su desarrollo industrial y agrícola, aquí en el Plan Municipal de Desarrollo, el consejo de integración de cadenas productivas que yo creo pudieran ser algunas de las alternativas que se pudieran aprovechar, porque el sistema de la cadena productiva surgió de los sectores agro industriales con la finalidad de darle el valor agregado a la producción agrícola, aquí en Navojua es un municipio potencialmente agrícola y se tiene la intención y la iniciativa por parte de éste cabildo, el impulso al sector industrial para darle el valor agregado a la agricultura, la integración de cadenas productivas es una alternativa muy eficiente para poder lograr el objetivo que se tiene en el sector empresarial, a mí me parecería muy interesante adicionar en la propuesta de Carlos, mesas de trabajo o mesas de discusión en donde pudiéramos ver la alternativa de la integración de una cadena productiva formal por que sí las hay pero

no están formalmente integradas, sería una de las alternativas que sumaría a la que ya se está proponiendo”.

Enseguida interviene la C. C.P. Hilda Gabriela Castañeda Quesney, Síndica Procuradora, para mencionar: “En un Navojoa Moderno existe un Navojoa Trabajador van tomados de la mano y todas las inquietudes que han quedado plasmadas por diferentes regidores me da mucho gusto que ya se hayan tomado en cuenta dentro de la vertiente de Navojoa Trabajador que abarca fomento del desarrollo industrial impulsa lo que es el comercio y una promoción turística, a mi me ha tocado participar en reuniones con diferentes cámaras y lo que me da mucho gusto, lo que me han dicho de que aquí ha sido al revés, este es un ayuntamiento que se ha acercado a ellos y anteriormente ellos tenían que acercarse para tener la atención del ayuntamiento, entonces yo considero muy exitoso que dentro de las vertientes en las que va a trabajar el ayuntamiento se encuentre una única que es Navojoa Trabajador, aquí lo que siento que aquí como en seguridad pública se referiría a un acercamiento con la dirección de fomento económico en una forma más centrada para ampliar todas esas inquietudes cada una de las que he escuchado están ya dentro de este trabajo”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien, yo les agradezco todas sus opiniones que seguramente van a enriquecer en lo particular lo que es ese rector de Navojoa Trabajador, creo que ya están contemplado fundamentalmente las acciones que pueden detonar el fomento al empleo como es la entidad primaria que ya tenemos aquí como es la agricultura, la ganadería y que dentro de la dirección de fomento hay contemplado un área de desarrollo rural sustentable, la cuestión del turismo que está comprobado a nivel mundial, aunque sería de los servicios que dentro de las economías es de los sectores que más aporta al producto interno bruto y Navojoa por su situación geográfica, por estar cerca de la playa y por todo lo que está haciendo en ésta administración el gobernador Ing. Eduardo Bours Castelo, creo que se está apostando mucho a algo que es fundamental, las empresas no se van a venir a Navojoa sino generamos la infraestructura básica fundamental y no basta nada más quitar los impuestos, las empresas buscan tener en primer lugar si es una empresa grande, cómo van a resolver el problema de vivienda para los trabajadores, como van a resolver el problema de agua potable, de drenaje, alcantarillado, por eso está obligado el plan para dotar de infraestructura fundamental que requiere una ciudad pero que requiere también las comunidades y seguramente en las semanas que siguen vamos a darles a conocer de algunas gestiones y sus avances en cuanto al pavimento, agua potable, porque esto también es fundamental, lo que han comentado es muy importante y que bueno porque esto dice que hay que destinarle recursos en estos momentos a ésta área que es fundamental, el ayuntamiento no puede ser una empleadora, el ayuntamiento tiene que ser un promotor y dejarle a la empresa que promuevan los empleos, en este sentido está orientado la dirección de fomento económico, porque la responsabilidad del desarrollo económico es del gobierno del estado, ahí va el recurso orientado a los programas que decía el regidor Carlos Félix, hay muchos programas en donde el hecho de tener intereses es para atraer y todos esos cajones que teníamos en el gobierno del estado, en el gobierno federal, es para apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios, necesitamos invertirle más al desarrollo de infraestructura para que Navojoa tenga todos los elementos que la hagan atractiva para la inversión”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Pasamos al eje rector Navojoa Saludable que es también un eje fundamental en donde si no hay salud no hay nada”.

Interviene el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, para mencionar: “Viendo el diagnóstico y las estrategias que se están planteando creo que se dejó por fuera uno de los problemas más graves de Navojoa y en general hablando de todos los temas es el tema de las adicciones, no se toca en ninguno de los puntos una estrategia frontal por medio de la cual podamos combatir este problema que se ve en la ciudad, así como comenté ahorita que era muy buena iniciativa crear el centro de capacitación para los policías, creo que sería muy importante incluir la creación de un comité de lucha contra las adicciones, un comité municipal, porque el tema de las adicciones no es nada más un problema de salud, sino también tiene que ver con el problema de vigilancia, promoción del deporte, educación de la familia, es un problema muy complejo que tiene que verse desde muchos puntos de vista, no contemplada nada más en el área de salud sino que involucra a muchos otros factores para poderlo combatir y creo que Navojoa necesita urgentemente algún medio mediante el cual se pueda frenar el avance de la adicciones tanto en alcohol como en drogas; yo propondría que se incluya un punto donde se creara un comité municipal interdisciplinario para combatir las adicciones”. Responde el C. C.P. José Ramiro Félix Ross: “Se incluyó en Navojoa con Desarrollo Urbano en el subprograma de atención a la juventud, asistencia social y más específicamente en desarrollo familiar y comunitario en una de las líneas de acción en la página 85, que es impulsar los programas de prevención de adicciones y enfermedades como otros de asistencia social y de atención a la juventud”. Comenta el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo: “Creo yo que es muy importante crear un compromiso y demostrar la preocupación que tiene el ayuntamiento al crear una especie de organismo descentralizado de alguna manera que ya se encargará el personal, pero si un compromiso en el cual se involucren todas estas acciones que puedan combatir este problema tan grande, porque no es suficiente el promover las acciones si no que hay que combatir las adicciones y representa una serie de acciones muy complejas que se visten de un órgano y darle seguimiento de cómo se promueve el deporte, como se promueve la educación en las escuelas; el Sr. Gobernador traía un programa hace dos años, era muy ambicioso a mí me toco conocerlo en algo se trabajó pero aquí en el ayuntamiento podemos retomar algo de eso que ya se avanzó y tratar de implementarlo”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Lo que dice el Dr. tiene mucha razón, anteriormente se hizo un foro y de ese foro salió entre uno de los principales problemas el de las adicciones, si es bueno una línea de acción, fue algo que se omitió, yo si veo compromisos como Presidente Municipal para hacer toda una estrategia con este problema de salud pública y hay que reconocerlo como tal y hay que incluirlo en el eje rector”.

Menciona la C. Regidora Georgina del Pardo Gutiérrez: “Me interesa este punto de salud, de seguir líneas, apoyo al compañero con el problema de las adicciones pero aparte de eso quiero comentar sobre el hospital general porque es un problema grave que estamos viviendo en ese hospital, la gente no está haciendo atendida, es una desatención cien por ciento, esos programas de seguros estoy viendo que son pura publicidad porque en los centros es un problema grave y no es un

problema de ahora, es un problema de hace muchos años porque una servidora ha tenido algunas experiencias graves, malas y estoy viendo que ahorita en estos momentos estaba medio caminando el hospital pero ahorita el problema está vivo, otra vez retrocedió a como debía estar funcionando, en estas fechas se necesita atención médica y hay una atención pésima y como creo que la salud es lo más importante, porque si no tenemos salud no tendríamos nada, tendríamos que avocarnos ahí o como ayuntamiento invitar a los directivos para ver de que manera se puede resolver este problema tan grave o con los representantes de salud a nivel estado; estaba viendo también que aquí nos llega la gente y quiere que les resolvamos el problema de atención de medicina porque no hay medicamentos tampoco, cuando menos que vean ellos que tenemos el interés de apoyarlos de ver como salir adelante juntos pero que se resuelva ese problema porque sí es muy grave”.

Menciona la C. Regidora Karla Guadalupe Agüero Zazueta: “Mi intervención va encaminada a lo que ahorita se comentaba acerca de las adicciones a mi lo que me compete es lo que tiene que ver con los jóvenes porque es por donde empiezan todas las adicciones y es una inquietud que yo tenía pero todo esto empieza en la comisión de salud que no ha tenido ninguna reunión, este plan municipal son solo líneas, los proyectos que nosotros tenemos se van a adecuar a las líneas por lo que hay que ponerle más énfasis a esto”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Quisiera proponer a la comisión con mucho respeto a su presidente al Dr. Martín Ruy Sánchez, para que como comisión se puedan reunir y en las cuestiones que plantea la Regidora Georgina del Pardo, para hacer un diagnóstico y nos ayude para hacer la gestión y el planteamiento a las autoridades de salud porque el hospital regional es competencia de la Secretaría Salud del Gobierno del Estado y desde luego hay programas como es el seguro popular, no podemos ir a tomar decisiones pero como comisión podemos hacer un diagnóstico, una valoración de lo que está ocurriendo con el ánimo de ayudar y coadyuvar a la secretaria de salud, ahí si nos pudiera ayudar la comisión de salud porque con la representación que tienen en cabildo mucho ayudaría al ayuntamiento y en lo particular a mí como Presidente Municipal poder estar evaluado por un estudio real de lo que pasa ahí con miras de mejorar en servicios de salud”.

Menciona el C. Regidor Profr. Javier Barrón Torres: “Es en relación al problema del hospital regional pues tiene el nombre de regional, pero la responsabilidad recae sobre el municipio de Navojoa, si hiciéramos un estudio de las camas por quien están ocupadas y lo digo con mucho respeto, hay que atender a quien llegue pero hay mucha gente de Alamos, de Huatabampo, de Etchojoa y cuando se vienen las cosas malas recaen sólo en Navojoa; de alguna manera y con la propuesta que usted hace, coordinar con los otros municipios para que también le pongan y cooperen con los recursos para poder atender bien a la ciudadanía de la región”.

Comenta el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo: “Contestarle a Georgina del Pardo, que esto también contesta alguna de las preguntas que hicieron ahorita, la problemática básicamente del hospital regional es lo mismo que se ve en todo el sector salud, lo mismo en el seguro social, es la deficiencia del personal médico, tu no puedes por decreto crear un seguro popular y crear una serie de programas como bienvenidos sonorenses y decir vamos a atender a todos sin poner a la gente que va a dar el servicio, entonces que amplíen los programa, las coberturas,

generan muchas expectativas a la población, aumenta la demanda de servicio de salud en el hospital general pero no hay más personal que atienda, el seguro social tiene cinco ginecólogos en consulta tiene cinco gentes por debajo en cuanto a ginecología en lo que debería tener como mínimo para trabajar y el hospital general está igual, no hay personal de salud contratados suficientes, ahorita la respuesta a esta problemática del gobierno de cualquier nivel ya sea estatal, federal sería de ampliar la base de trabajadores, porque la infraestructura que tiene el hospital regional de Navojoa es suficiente para la región del sur, pero haciendo el trabajo de una manera más ordenada, se está frenando el trabajo porque no hay personal que lo saque ese es el diagnóstico, pero con mucho gusto me comuniqué con el Dr. Ramiro Hernández y me da un diagnóstico del problema del hospital regional; en cuanto a lo que decía la compañera Karla Agüero, quisiera que se pasara formalmente a la comisión de salud un punto en el cual se formara un comité o se procurara una metodología para que se formara un comité de lucha contra las adicciones a nivel municipal y con mucho gusto en la comisión de salud y cualquier comisión que se quisiera agregar, poder darle forma a una empresa tan importante como sería ésta dentro del ayuntamiento, creo yo que este tipo de decisiones son las que hace importantes las reuniones en una comisión, el tener un tema específico de trascendencia y esto es lo que estamos esperando que se nos turnen problemáticas y buscar una solución real al problema, con mucho gusto Sr. Presidente si usted así lo determina pues lo podemos tomar en la comisión de salud un tema como este”. Responde el C. Presidente Municipal: “Que quede como una propuesta para que la comisión trabaje en ello, porque es un problema de salud pública este de las adicciones”.

Interviene el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres: “Nada más para complementar lo que comentaban los compañeros, acerca de un tema de la prevención de salud que es el control antirrábico; lo del centro antirrábico para prevenir enfermedades con los perros callejeros que si provocan enfermedades, para incluirlo en los temas a tratar de la comisión de salud”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Totalmente de acuerdo, para que tome nota contador Ramiro, del grave problema ocasionado por la lespira, porque sí urge una solución, que quede incluido como otra línea de acción”. Responde el C. C.P. Ramiro Félix Ross: “Vamos a incluir esto y lo de las adicciones”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “En lo particular pasamos al último punto que es Navojoa con Desarrollo Humano”.

Interviene la C. Regidora Guadalupe Lourdes Ramírez Salazar, para comentar: “Veó que en este eje rector Navojoa con Desarrollo Humano hay muchos subprogramas, todos igual de bien intencionados, de interesantes con metas que sentir que tengan gran satisfacción para ésta administración cumplirlos; mi pregunta es la siguiente, en cuanto a los subprogramas combate a la pobreza, participación social, asistencia social, desarrollo familiar y comunitario, programas alimentarios y personas con capacidades diferentes, ¿cuál de éstos programa es propio del ayuntamiento? Y ¿Cuáles son en coordinación con el Dif o con estrategias de apoyo con otras organizaciones?. Mi inquietud es que los regidores detectamos cada día un mayor número de personas que vienen buscando en nosotros un apoyo en cuestión de asistencia social y en algunas ocasiones han llegado a decirnos que vienen del Dif y que los mandan para acá, por eso es mi inquietud, nosotros nos involucramos en

muchas comisiones y en muchas tareas, por eso Sr. Presidente yo preguntaría ¿Cuál es la propia del ayuntamiento y cual es en coordinación con Dif?”. Responde el C. Presidente Municipal: “Todos tienen una combinación con los fondos de gobierno, si usted se va a cualquier programa tiene que haber una concurrencia, por ejemplo en el presupuesto que aprobamos para egresos hay una partida para pagar los fondos, el programa a paso firme, el programa vamos con ellos, son programas que traen recursos estatales o federales pero que se coordinan a través del municipio y otros que se coordinan a través del Dif; no podemos estar ajenos a esa atención, porque está también el programa de oportunidades que va también a personas vulnerables y hay una coordinación del municipio por eso están todos en educación, salud, todos porque en todos los programas hay coordinación y también se destinan recursos por parte del municipio para el personal, para las cuestiones básicas que nos obliga la concurrencia, la coordinación con esos programas estatales, federales”.

Enseguida interviene el C. Regidor Lic. Eleazar Fuentes Morales, para mencionar: “Ya que estamos en el aspecto humano, en las oficinas de regidores nos damos cuenta de algunas circunstancias, recientemente tuvimos un caso con la compañera Lourdes, uno de tantos, entonces esto nos puede llevar a la situación de que puede ser la misma persona que está viniendo a las oficinas de regidores, a la presidencia o a otras dependencias a solicitar y puede estar siendo una costumbre para esas personas, no la hemos detectado, algunos casos sí y solicitan el apoyo para una atención médica, logran el apoyo en Dif, en Sector Salud, pero además vienen a regidores a solicitar apoyo para gasolina para el traslado a Hermosillo o a Obregón y consiguen el 50% de parte del ayuntamiento para el transporte, pero además no conforme con eso van a regidores a solicitar el apoyo en alimentación, ocupamos detectar a esas personas incluirlas en un programa para detectarlas y ya poderle decir señora usted está en un programa donde ya está beneficiada y se le está otorgando salud o atención médica, lo otro va depender de un pequeño o mínimo esfuerzo que tendrá que hacer usted, su esposo, su familia para poder cubrir el gasto de traslado o de alimentación, entonces más o menos para saber quienes son estas personas”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Vamos a dar indicación a Dif, a Salud, a Atención Ciudadana para que haya mucha coordinación, coincido con usted, gastamos recursos porque a un mismo beneficiario le dan en dos o tres partes y dejamos de darle a otros, ahora que hay tanta posibilidad con la tecnología de mantenernos informados para decirles a usted ya se le dio, hay que cuidar eso para efecto de que se pueda ayudar a más gentes vulnerables que es lo importante”.

Comenta el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta: “En este aspecto veo que en Navojoa hay asociaciones que en realidad realizan trabajos increíbles, es el caso del Banco de Alimentos que entrega hasta doce mil despensas al mes, esto al ayuntamiento le quita golpes fuertísimos, todo este tipo de asociaciones cuentan con una participación del ayuntamiento, creo que debería de reconsiderar a este tipo de asociaciones esa participación porque aquí al ayuntamiento viene mucha gente directamente y se va a discreción muchas veces el apoyo para esto, hay que hacerlo en una forma más ordenada vinculándonos un poco más a esas asociaciones que tienen muy detectados y tienen experiencia en este trabajo y si pudiéramos tener un poco más de participación como ayuntamiento a través de ellos avanzaríamos mucho porque créanme que son asociaciones con muchas necesidades y están haciendo trabajos muy buenos, es el caso y me consta, el Banco de Alimentos ha tenido

participación en Navojoa y sería una forma hasta inteligente para el ayuntamiento, nos quita un golpe muy fuerte y hay que apoyarlos canalizándolo a través de ellos”.

Menciona el C. Regidor Profr. Marco Antonio Valenzuela Cervantes: “En el fortalecimiento del deporte municipal una observación, viene crear el instituto municipal del deporte como estrategia, creo que el instituto ya está creado, dotarlo de un consejo consultivo que bueno que se piense en reforzar a los directivos, nosotros como comisión debemos proponerle a usted que fomenten más el deporte que se recarguen en las ligas infantiles y juveniles, nos ha tocado ver que hay ligas deportivas como los veteranos sin agraviar a los que jugamos, dejan a bajo a los jóvenes y a los niños y es ahí donde pudieran implementar como programas para combatir lo que decían ahorita de las adicciones, que del presupuesto se destine el mayor porcentaje a fomentar el deporte y los coordinadores de ramas que antes se llamaban vocalías tengan una estructura por rama para que les ayuden a hacer actividades para llevarles fondos a esas ramas deportivas porque por ejemplo llegan grupos con el director del instituto y va una salida a Hermosillo o a Obregón y cuanto tienen, nada, llegan con las manos vacías, entonces el presupuesto del instituto se fulmina en las salidas cuando se pudiera destinar al mejoramiento de los espacios deportivos que ya tenemos o a la creación de nuevos espacios, que se haga ese programa y hacen muchas actividades con instituciones que a lo mejor poco aportan al deporte, pues que participen y que hagan actividades que les queden ingresos y lleguen ahí tengo tanto, que se estructure ese programa es una propuesta y que se recargue el trabajo en ligas infantiles”.

Comenta el C. Regidor Profr. Javier Barrón Torres: “Son muy interesantes todas las participaciones sobre temas muy acertados los felicito, las felicito y me felicito, mi participación van en el sentido de Desarrollo Humano Sr. Presidente en el diagnóstico habla de cultura y nos dice que no disponemos de los espacios adecuados y si tenemos uno que se nos puede caer, que no lo atendemos y viene en el subprograma de rehabilitación de espacios culturales y no encuentro a ese que me estoy refiriendo que es el teatro municipal, es fundamental, apenas tenemos cien días como cabildo, no es problema de nosotros pero si se encuentra en condiciones, no en las optimas ni en las que mereciera Navojoa ni el mismo teatro con el festival que vamos a tener, si hablamos de artistas aquí en Navojoa nada más tendríamos el grupo yoreme al-leiya del Itson, la banda juvenil municipal, la banda juvenil de la 67, sería cuestión de que viéramos al Colegio del Pacífico al Cren con todos sus alumnos, me hubiera gustado que aquí se contemplara cuando menos como una línea de acción para gestionar recursos ante instancias de cultura o ante quien corresponda para rehabilitar el teatro”.

Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres: “Uno de los puntos que iba a tratar es precisamente el que comentaba el Profr. Javier Barrón; me quedan dos temas y uno es en relación a lo que comentaba el Profr. Marco Antonio, yo quisiera igual como hice la propuesta a la comisión de seguridad pública, igual aprovechar que está presente el presidente de la comisión del deporte de la cual yo también formo parte, a tener una reunión con el director del deporte para ver exactamente qué programas hay ver que se va hacer, en lo mismo cuando se integró el presupuesto, las cantidades enormes que se manejan en fomento deportivo y más que todo como lo decía el Profr. ver que necesidades hay en los jóvenes y también en los adultos pero en que porcentaje, pero sí vale la pena reglamentar los

apoyos para ver hacia donde queremos que vayan dirigiernos, otro punto que también se me hace muy importante y en el cual me quiero sumar, en lo que tiene que ver en la atención a la juventud, ahorita una compañera preguntaba de donde salen los recursos y recordar que anteriormente había una dirección de atención a la juventud, creo que revisando un poco las comisiones que conformamos haría falta una comisión de la juventud a fin de dar seguimiento a esto, mi propuesta va encaminada a conformar una comisión de la juventud a fin de que pueda dar seguimiento a muchos aspectos, creo que cabildo está conformado por varios jóvenes y creo que sí valdría la pena crear esta comisión de la juventud, se tocaron ahorita temas de adicciones, temas que tienen que ver con el deporte y varios temas de fomento económico que tienen que ver con los egresados de universidades y preparatorias que buscan trabajo, creo que sería adecuado crear una comisión de juventud, esa sería mi propuesta”. Responde el C. Presidente Municipal: “Es una propuesta buena y vamos a someterla para un trabajo previo para una próxima reunión de cabildo”.

Interviene el C. Regidor Balvanedo Alamea Siari, para comentar: “Me llama mucho la atención el Plan Municipal de Desarrollo de este municipio y creo que es un plan muy completo para el beneficio de nuestras comunidades, de nuestras colonias de aquí del municipio, felicito al cuerpo técnico por la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y a la vez felicitamos a nuestro Sr. Presidente y también a nosotros, en mi calidad de representante de la etnia aquí en el municipio, me llama la atención y me da mucho gusto de que se incluya en este plan el rescate, el impulso y promoción de la cultura maya, para nosotros como yoremes, en este municipio es muy importante, ya que nosotros sabemos que en nuestras comunidades estamos pereciendo en forma moral, en la lengua con la que hemos crecido y desgraciadamente los jóvenes de ahora no la quieren hablar o no les gusta, les da vergüenza o pena hablarlo frente a otra gente, porque ellos quisieran ser como gentes normal por así decirlos pero ya cuando uno habla la lengua con otras gentes que no conoce ya la diferencias, creo que por ahí va enfocado de que se esté perdiendo la lengua materna de nosotros los mayos, lo que mencionaba el Profr. Barrón que el municipio no disponía de los espacios de organizaciones suficientes para el fomento de la cultura, están los centros de cultura como la casa de la cultura de San Ignacio, la de Pueblo Mayo y están otros sitios donde se pudieran dar clases de música indígena, de danza, de lengua y darle a conocer a los jóvenes la importancia que tiene nuestra cultura, me da mucho gusto que en este Plan Municipal de Desarrollo se esté tomando en cuenta la cultura maya del municipio y de la región”.

Comenta la C. Regidor Profra. Beatriz Eugenia Chávez Rivera. “Mi participación es para felicitar al grupo de funcionarios y que se hayan tomado en cuenta todas las participaciones de las diferentes comunidades así como las participaciones en forma personal, yo les agradezco compañeros el tomarme en cuenta con lo que humildemente propuse y pienso que seguiré, si no me equivoco, buscando más programas para mejorar todos estos espacios culturales”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Discutido ampliamente pregunto si es de aprobarse en lo particular, quienes estén de acuerdo manifiéstelo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (64): “SE APRUEBA EN LO PARTICULAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE REGIRA A ESTE MUNICIPIO DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2007-2009”**”.



Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona. “Aprobado en lo general y en lo particular, doy instrucciones para que se remita al H. Congreso del Estado de Sonora para su publicación oficial en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado a los Asuntos Generales. “Los que quieran tratar algún asunto dentro de este punto manifiéstelo para anotarlos:

C. Lic. Juan Manuel Escalante Torres.- Asunto relacionado a los manuales de organización y de procedimientos.

C. Carlos Enrique Félix Acosta.- Asunto relacionado a la central camionera.

C. Lic. Eleazar Fuentes Morales.- Asunto relacionado al teatro auditorio municipal y la central camionera.

C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo.- Asunto relacionado a la planta tratadora de aguas residuales.

1.- Toma la palabra el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres, para comentar: “La Ley de Gobierno y Administración Municipal en el artículo 96 habla de las facultades del órgano de control y evaluación gubernamental en su fracción XIII señala elaborar para la formulación de lineamientos generales y los manuales de organización y de procedimientos a los que habrán de sujetarse las dependencias y empleados municipales los cuales tendrán que ser aprobados por el ayuntamiento, tengo entendido que el año pasado se contrató a una empresa estatal para la elaboración de los manuales de organización y de procedimientos ya que están elaborados ya existen hasta se pueden consultar por Internet, sin embargo tengo entendido que los mismos no han sido aprobados por el ayuntamiento, creo que son documentos a los cuales se le invirtieron una buena cantidad de dinero para su elaboración y creo que son documentos como el Plan Municipal de Desarrollo igual de importantes, porque se elaboraron con el objeto de mejorar la labor administrativa del ayuntamiento, no se si se pueda posteriormente hacer la aprobación de estos manuales o si se va hacer una revisión de los mismos para adecuarlos a la realidad, yo quisiera someter a consideración éste punto para ver que está pasando con esto”. Responde el C. Presidente Municipal: “Con mucho gusto, pero antes vamos a pedir información al respecto nosotros llegamos el 16 de septiembre y seguramente a lo mejor hubo alguna propuesta porque al final pudiéramos tener una nueva propuesta y tiene que limitarse a lo que tenemos aprobado como gasto público, es una propuesta interesante que hay que revisar y en todo caso si hay que hacer reajuste tiene que hacerlo de acuerdo a lo que aprobamos aquí del presupuesto, con mucho gusto vamos a pedir información y una vez que se tenga se revisa con la comisión pertinente para después ver que tenemos de presupuesto para éste 2007 y estoy totalmente de acuerdo si es para mejorar”.

2.- Interviene el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta, para comentar: “Nuevamente quiero poner en la mesa porque veo que es una necesidad y exigencia de los Navojoenses la central camionera, le soy muy honesto que no lo hacemos con la intención de que se politice, lo hacemos con toda la honestidad del mundo para que Navojoa solvente un problema que nos pide a gritos, yo creo que debemos de empezar los trabajos, no se trata de entender la postura de unos o de otros que la

estación se ponga donde sea pero que se ponga, están unos con que yo la quiero y otros que yo pongo el proyecto pero queda el proyecto hace seis años, creo que debemos de tener posturas más rígidas con estos señores, no podemos estar los navojoenses por intereses particulares o personales de toda ésta gente que involucra esto, ya debemos de exigir y que se pongan de acuerdo y los trabajos debemos de empezarlos ya, yo quisiera que se pasara esto a comisión y que ésta trabaje sobre esto porque es muy importante, hay buen trabajo por hacer de muchos análisis de muchas cosas y creo que hay que iniciarlo cuanto antes”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Es buena la propuesta y lo compartimos, se turna a la Comisión de Obras Públicas y de Hacienda para que se avoquen primero haber en que término está el proceso, porque se quedó detenido y particularmente pedirles que desde el ámbito y la competencia municipal buscar establecer el contacto con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, porque tiene que haber autorización de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes ver si hay esa anuencia o autorización y ver la concurrencia del gobierno del estado para hacer un estudio integral y ver la cuestión del financiamiento para ver cuanto pondrá cada uno de los niveles de gobierno y cuanto pondrán los concesionarios de transporte llámese federal, local o regional”.

**3.-** Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Eleazar Fuentes Morales: “El tema de la central camionera y el tema del auditorio municipal según mi punto de vista, los últimos años solo han servido par llenar espacios de las ocho columnas de los medios de comunicación y en la mayoría de las veces es con falta de sustento, sin tener este fundamento técnico de los temas por un lado y por otro lado creo que la ciudadanía merece todo el respeto que nosotros pudiéramos darle respecto a esos dos temas tan delicados para los navojoenses y para el municipio mismo, son temas que ocupan de nuestra mayor seriedad y madurez para tratarlos públicamente, porque yo no quiero verme envuelto mañana o pasado escuchando declaraciones de aquellos de aquel lado, de los de allá o de los de acá planteando nuevamente lo mismo que se ha estado planteando por años y el fondo del asunto sigue estancado, sigue igual, sigue la ciudadanía decepcionándose cada vez de cada cabildo, de cada ayuntamiento que entra en funciones y creo que esto no es el camino adecuado porque la ciudadanía merece el respeto, propongo que se aborde con visión, con respeto, con organización y en forma por las comisiones de éste ayuntamiento”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Lo del teatro lo turnamos a la comisión de Educación y Cultura, particularmente quiero señalarles que en lo personal ya di instrucciones a la dirección de infraestructura y desarrollo urbano para que nos haga un inventario de lo que le duele al teatro, que creo que le duele todo pero hay cosas que le duelen más porque nada más lo planteamos pero no le damos soluciones como lo dice el regidor Lic. Eleazar Fuentes y ver cuanto cuesta y ver cuanto tenemos en el ayuntamiento, creo que es donde tenemos que hacer un proyecto integral tenemos que ver la vinculación de quienes usan el teatro, tenemos que cambiar el concepto de la administración, usarlo y que no le quede nada para el mantenimiento nos va a volver a llevar al cuento de nunca acabar, por eso propongo soluciones de fondo, igual para el municipio va hacer muy difícil con su presupuesto limitado, ustedes saben que el presupuesto del municipio es el más pequeño, es donde están todos los problemas y hay que fijar a cuales son más prioritarios para la comunidad, tenemos que tener un proyecto integral, un proyecto ejecutivo muy bien elaborado y muy bien sustentado

para buscar los recursos en la Secretaria de Educación y Cultura, en la Secretaria de Educación Pública y en todas las dependencias que dependan de ello y obviamente recursos del municipio y también concurrencia de las instituciones y participación de la comunidad, solamente de esa manera y luego buscando un mecanismo de administración del teatro que como dicen los rancheros en donde del mismo cuero salen las correas, estoy seguro que no vamos a volver a lo mismo para que dentro de 15 o 20 años no tengamos otra vez el mismo problema que tenemos hoy, creo que el teatro hay que mantenerlo día a día y tiene que mantenerse con los usuarios y buscar mecanismos de financiamiento y ustedes van a jugar un papel muy importante ya que todo mundo lo quiere utilizar pero no todos quieren contribuir”.

4.- Enseguida el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, comenta: “Para ver los de la planta tratadora de aguas residuales es igual que la central camionera es un tema muy importante para la ciudad y mi intervención va en el sentido de que no veo que se vaya a politizar o se vaya a volver una bandera de partidos, el hecho de que se está tratando de conseguir para la ciudad de Navojoa por varios caminos los recursos para que se cree una planta tratadora de aguas residuales, este comentario lo hago en el sentido de que hace aproximadamente un mes y fracción le pedí al Sr. Presidente anuencia para que me permitieran entregarle al senador Guillermo Padrés, que es miembro de la comisión de recursos hidráulicos para que tuviera conocimiento de la necesidad que tiene Navojoa de la planta tratadora de aguas residuales, se le dio toda la documentación en un acto en una cosa privada, el se comprometió a gestionar los recursos y buscar la manera de gestionar esto, después hubo otro evento en donde vino un senador de otro partido en donde se le entrega la misma documentación y me parece muy bien pero el no era integrante de la comisión de recursos hidráulicos, no veía la relación, se podría ver como un acto realmente partidista, esa es una observación en lo personal pero lo que si me preocupó mucho fue que un funcionario del Oomapasn pueda agarrar y tocar el tema en la radio diciendo que se está canalizando ésta inquietud del ayuntamiento de conseguir los recursos, que se está canalizando por la vía de un senador relacionado con esto de las personas que estamos buscando el apoyo, yo empiezo a sentir que se puede politizar que se puede volver un botín de algún partido y eso no beneficia a la ciudadanía, los senadores del partido que sean están ahí para atendernos y hacer su trabajo y nosotros no debemos darles o que en su trabajo le genere votos o simpatía esto se está partidizando o politizando, una gestión a nivel federal, yo les pediría que todos estos apoyos se hagan de una manera equilibrada sin poner cintas partidistas y que no confundan a la ciudadanía quien está dando los apoyos, estamos gestionando apoyos por todos lados para que esto se logre”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Les agradezco la buena disposición y dígame al senador que con mucho gusto lo recibimos aquí en el ayuntamiento que un servidor tiene la representación del ayuntamiento, el artículo 115 es muy preciso en donde dice que no hay una autoridad intermedia entre el ayuntamiento, el estado y la federación y quien representa al ayuntamiento es el Presidente Municipal y para efecto de éste tipo de trámite hay una comisión de agua potable y alcantarillado y que con mucho gusto el día que venga a la presidencia yo lo recibo y yo señalé que las puertas estaban abiertas para todos los que quisieran colaborar y valoramos mucho lo que pueda hacer en el senado y mucho más valoraríamos que pudiera acudir aquí, en donde está la representación oficial de los navojoenses y yo con mucho gusto lo recibo, como ya recibí al senador Javier Castelo; desde luego vamos a hacer llegar el

planteamiento por mi conducto, creo que al final son las formas institucionales que se tienen que respetar y esto no se debe partidizar, el senador Alfonso Elías se puso a las ordenes, me habló, no tengo el honor de escuchar todavía al senador Padrés, se que vino a Navojoa pero no ha venido al municipio que es la célula básica o como dicen a plantear a su Presidente Municipal esa buena disposición para que lo sepan los navojoenses, que lo sepa Navojoa y que lo sepa el Estado de Sonora, que con mucho gusto nos hubiera gustado invitarlo ahí pero desgraciadamente no hemos tenido esa posibilidad como ya la tuvimos con el senador Javier Castelo al cual vamos hacerle llegar éste planteamiento para que nos ayude junto con otros senadores de la república por parte del estado de Sonora, no se ha partidizado simple y sencillamente nosotros hemos atendido y puesto en manos con la gente que ya ha venido a ponerse a disposición de los navojoenses a través del ayuntamiento, por eso no se le hizo llegar si no encantado de la vida porque de otra manera rompemos con el orden institucional en Navojoa hay un Presidente Municipal, en el Estado de Sonora hay un Gobernador, que son las instancias federación estado - estado municipio, entonces dígame al senador que el día que venga a Navojoa las puertas están abiertas y nos encantaría entregarle el proyecto, como ya se lo entregamos al Lic. Gustavo Mendivil y se lo vamos a entregar a todos los diputados que han tenido a bien sumarse al proyecto que es de todos, que es de Navojoa”.

5.- Toma la palabra el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya, para expresar: “Tocar un tema que es de los más escabrosos y de los más repetitivos que viene siendo las casetas de cobro es una inquietud de toda la comunidad, de los organismos empresariales que no podemos tener acceso a las nuevas laminillas ni a renovar, ya no digo yo que la quitamos, sabemos que el Gobernador del Estado está trabajando en recuperar la carretera pero si cuando menos que se nos facilite, Sr. Presidente, quisiera pedirle que buscáramos un esquema donde se pudiera facilitar para que en su momento se nos pudiera dar la laminilla, traen muchas unidades nuevas y la verdad que es un costo bastante fuerte para todos los que no traemos o deterioro de nuestra unidades en el caso que decidamos irnos por la brecha”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Hay que hacer un frente público la fuerza de todas las representaciones, estamos esperando iniciar el año y desde luego estábamos esperando que hubiera las nuevas autoridades en el gobierno federal de hecho era inoperante hacerla al fin de año por los cambios de las autoridades, pero con el apoyo de todo el cabildo de los diferentes sectores, de los partidos políticos, creo que podemos otra vez reiniciar este derecho que nos asiste pero primero ojala cerráramos las dos no una pero por lo menos en tanto se da esto que ya lo está viendo el Gobernador se nos facilite a los residentes de Navojoa primero la laminilla, menos burocrático y segundo que sea de una manera más permanente, esto no lo pongo a discusión ya que todos estamos de acuerdo en expresarlo en una manera unánime con los diferentes sectores hacer los trámites primero con las autoridades regional de Capufe y después con las autoridades de Cuernavaca y con mucho gusto lo vamos abordar y espero que todos se unan en una sola voz para éste reclamo que es muy legítimo, primero la expedición de una nueva laminilla y segundo sumarnos a la propuesta que trae el gobernador de eliminar una de las casetas y la otra tratar de reubicarla para que los navojoenses no tengamos que hacer ni siquiera trámite para la laminilla”.

Comenta el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya: “Alguien comentaba por ahí y que bueno si no nos dan laminilla le echaremos pavimento a la brecha”.

6.- Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Si no hay otro asunto pasamos al último punto que es la clausura siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, agotados los puntos del orden del día, éste día quince de enero del año dos mil siete se declara clausurada ésta sesión y validos todos los acuerdos que en ella se tomaron”.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SINDICA PROCURADORA**

**C. PROFR. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO C.P. HILDA GABRIELA CASTAÑEDA QUESNEY**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. OSCAR GUILLERMO NAVA AMAYA**

**C. ING. JUAN ALBERTO ESPINOZA PARRA**

**C. RAMÓN ALBERTO ALMADA TORRES**

**C. PROFR. MARCO A. VALENZUELA CERVANTES**

**C. PROFR. JAVIER BARRON TORRES**

**C. ING. F. LORENA MARTINEZ CERVANTES**

**C. GUADALUPE LOURDES RAMIREZ SALAZAR**

**C. LUCIA EREIDA RAMIREZ IBARRA**

**C. KARLA GUADALUPE AGÜERO ZAZUETA**

**C. LIC. MANUEL CASTRO SANCHEZ**

**C. LIC. JESUS ANGEL MENDIVIL NIEBLAS**

**C. PROFRA. BEATRIZ E. CHAVEZ RIVERA**

**C. DR. MARTIN RUY SANCHEZ TOLEDO**

**C. MARÍA LUISA OCHOA ARAMAYA**

**C. CARLOS ENRIQUE FELIX ACOSTA**

**C. LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES**

**C. ELEAZAR FUENTES MORALES**

**C. GEORGINA DEL PARDO GUTIERREZ**

**C. ANA CLARIZA MORENO**

**C. BALVANEDO ALAMEA SIARI**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

**C. LIC. JOSE ABRAHAM MENDIVIL LOPEZ.**